

Primera Sesión Ordinaria del Consejo Preventivo de la Violencia Escolar en el Estado de Michoacán

El día 28 de abril, dio inicio la primera sesión ordinaria del Consejo Preventivo de la Violencia Escolar en el Estado de Michoacán, correspondiente al año 2015. Dicha sesión tuvo lugar en el salón *Alfredo Zalce*, de Palacio de Gobierno, de la Ciudad de Morelia, Mich. y fue presidida por el M. en D. Jesús Santillán Gutiérrez, en su carácter de Presidente Suplente y el Dr. Armando Sepúlveda López, como Secretario Técnico, además de 17 de los 25 consejeros que lo integran, así como algunos invitados especiales de las dependencias gubernamentales.

Esta reunión tuvo como objetivo presentar cada uno de los Planes de trabajo de cada una de las Comisiones que integran los Consejeros, las cuales habían sido integradas en la Tercera Sesión Ordinaria del 2014, con el fin de prevenir, atender y difundir el tema de la violencia escolar; las cuales son:

- Acreditación de instituciones libres de violencia;
- Atención y seguimiento de denuncias de casos de violencia escolar;
- Difusión, comunicación y vinculación;
- Seguimiento y evaluación del Protocolo.

Entre los acuerdos tomados más relevantes que tuvo la reunión fue la propuesta de traducir la Ley y el Protocolo a las cuatro lenguas indígenas originarias del Estado de Michoacán (p'urhépecha, náhuatl, mazahua y otomí).

Finalmente se acordó una Sesión Extraordinaria para el 21 de Mayo del presente.